



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

#### **208505** *Anuncio expedición de nuevos títulos funerarios, núm expte 399/2021*

Por provisión de Alcaldía en fecha 26 de mayo de 2021, se ha acordado iniciar los trámites reglamentarios para la expedición de nuevos títulos funerarios correspondientes a las transmisiones que a continuación se detallan:

Núm. expediente:	399/2021
Identificación sepultura:	Sepultura 188
Anteriores titulares:	Carmen Mateu Gacias
Solicitantes:	Celesti Alomar Mateu
Nuevo Titular:	Maria Antonia Alomar Mateu

La anterior transmisión se somete a información pública durante un plazo de 15 días, a efectos de que todas aquellas personas que crean tener algún derecho exigible puedan presentar las correspondientes reclamaciones. Transcurrido el plazo indicado sin que se presenten, el acuerdo inicial se considerara elevado a definitivo y se procederá a la expedición del título mencionado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Llubí, 27 de mayo de 2021

**La alcaldesa**

Magdalena Perelló Frontera.

